

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

BOP-A-2024-4976

**DON RAFAEL LLAMAS SALAS, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA (CÓRDOBA), HACE SABER:**

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 06/11/2024, el expediente 71-2024 (GEX 29322/2024) de Suplemento de Crédito, financiado con RTGG destinado a la amortización anticipada de deuda, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

INCREMENTO	FINANCIACIÓN
GASTOS	INGRESOS
CAP IX.....391.262,00	CAP VIII.....391.262,00

Montilla, 5 de diciembre de 2024.– El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

